

Roca, la fundación del Estado argentino y la sociedad actual

DANIEL CAMPIONE :: 24/05/2006

Al interior mismo de las clases dominantes, el Estado del período "roquista" actuará como "enlace" entre distintas fracciones territoriales de la clase dominante, asentadas en cada provincia, y hasta ese momento siempre enfrentadas con la burguesía predominante de Buenos Aires

Este artículo reproduce una conferencia dada por el autor el 17 de mayo, en el hotel recuperado Bauen de Buenos Aires, como parte del seminario "La historia que no nos contaron", coordinado por Osvaldo Bayer

Roca es un auténtico fundador del Estado argentino. Con su gestión coincide la ocupación efectiva del territorio, el arreglo de los principales conflictos de límites, la federalización de Buenos Aires, la configuración del Ejército argentino (incluyendo el servicio militar obligatorio y su carácter de única fuerza armada en el país), el establecimiento de la unidad monetaria, las medidas que dieron forma a una parcial separación entre Iglesia y Estado, la regulación básica de la educación pública, etc.

Se genera una maquinaria estatal consolidada, y al mismo tiempo se dedican esfuerzos y recursos materiales y simbólicos a generar una ciudadanía antes inexistente. Dónde había gauchos, indios e inmigrantes recientemente arribados, el estado se propone crear "argentinos", fieles súbditos del estado nacional, impulsados por un "patriotismo" que hasta ese momento no había tenido referencias firmes. Lo hace a través de la expansión de la educación pública, la implantación del servicio militar, la institucionalización del culto patriótico. 1880 puede ser considerado como fecha de origen del estado argentino con motivos al menos tan sólidos como 1816 (la declaración de independencia de España) o 1852 (la primera constitución nacional).

Es la figura política decisiva durante treinta años, desde fines de la década de los 70' hasta poco antes de 1910. Electo presidente dos veces (1880-1886 y 1898-1904) en el interregno entre ambas presidencias fue el líder político decisivo, el organizador de la maquinaria política nacional. Esos roles de Roca coinciden en el tiempo con el ingreso más pleno de Argentina al mercado internacional, cuando el cereal primero, y la carne después, se unen a la lana (y lo superan) como principal rubro de exportación y las inversiones británicas (y algunas norteamericanas) se orientan cada vez más a la infraestructura para el comercio exterior, en forma de ferrocarriles, puertos, frigoríficos... Ese crecimiento agroexportador está asentado en un acelerado reparto de tierras, que tiene en los nuevos espacios generados por la "conquista del desierto" una base fundamental. Los grandes apellidos locales, que controlan la tierra pero también los bancos, el gran comercio y las incipientes industrias, se asocian con el capital extranjero que se reserva el dominio del transporte, los servicios públicos y las comunicaciones.

Esa integración será sustento, al mismo tiempo, de una gigantesca modernización económica, pero también social y cultural. La oligarquía argentina comienza a pensarse

como la hacedora de un gran país, de una porción de civilización de matriz europea en el bárbaro suelo de América del Sur. Los intendentes de Buenos Aires de la época de Roca derriban buena parte de la ciudad colonial para convertirla en una metrópoli de pretensiones europeístas. Destacados hombres de letras brillan en los salones porteños, cultivando un estilo más mundano y cosmopolita que el de sus antecesores.

En lo político-institucional, el dos veces presidente pondrá en marcha la "república posible" ideada por Alberdi (que culminará su obra escribiendo una celebración del papel unificador e institucionalizador del general con aspecto de "archiduque austríaco") pero irrealizada hasta el 80, en un horizonte de guerras civiles y rebeliones constantes. Con el fraude electoral, sistematizado y en parte "desmilitarizado", con la liga de gobernadores y el partido autonomista nacional (lo que explica magistralmente Botana en "El Orden Conservador") Roca presenta un escenario de "pacificación" y de consolidación de la autoridad nacional, de administración racional y ordenada de una sociedad cuyas premisas básicas ya no se discuten.

Al interior mismo de las clases dominantes, el estado del período "roquista" actuará como "enlace" entre distintas fracciones territoriales de la clase dominante, asentadas en cada provincia, y hasta ese momento siempre enfrentadas con la burguesía predominante de Buenos Aires, y en disputa por el poder político local y regional. El general Roca organiza el fraude electoral y un cierto "reparto" en materia de inversiones estatales, que afianzan la integración de burguesías locales, incluyendo las no ligadas a la generación de excedentes exportables en la región pampeana, que se integran al aparato estatal nacional y cuyos representantes más dilectos circulan fluidamente por los cargos públicos.

Una parte de esa obra de consolidación de la clase dominante y del Estado está ligada al control (cuando no al exterminio) de las "clases peligrosas". El control sobre los habitantes no indígenas del medio rural, su reducción a mano de obra asalariada o a carne de cañón en los fortines, es anterior a la actuación político-militar del tucumano. Él deberá encararse contra los "malones" provenientes primero de Salinas Grandes y luego de Nueva Pompeya y Almagro (como escribiría Viñas), primero los indios, después los "gringos", en base a un racismo que pasa a defender lo "criollo" frente al elemento indio y al inmigrante, y se corporiza en la ley orientada a conquistar el desierto (con su empréstito reembolsable en tierras y sus leyes de premios militares y reparto de tierras), y luego en la Ley de Residencia, la 4144, que faculta a la expulsión de extranjeros "indeseables".

Ideología general de defensa del orden establecido, completada por el "higienismo", el racismo de base biologista, la criminología. La protesta social es delito, motivo de exclusión de la comunidad nacional y del territorio. El adversario de clase es pintado como criminal nato, como bestia con forma humana, para legitimar su represión y de ser necesario, su aniquilación.

Representativo de toda una generación de "hombres de Estado", Roca se identifica ininterrumpidamente con el "orden", con el país "oficial" Desde 1859 en adelante, jamás estará del lado de los insurrectos o los disconformes. Luchará contra el "Chacho" Peñaloza, alzado en armas en La Rioja. Contra López Jordán, una y otra vez rebelde en Entre Ríos. Derrotará a la sublevación del ex presidente Mitre, hará la guerra del Paraguay... Todo

hasta llegar al ministerio de Guerra, al comando de la "campana al desierto", y finalmente a que las armas de la nación impongan a Buenos Aires, breve guerra civil mediante, la candidatura presidencial de Roca y la "federalización" de Buenos Aires, y el se convierta en el líder máximo de la coalición en el gobierno por el espacio de tres décadas.

Su origen familiar es el de hijo de un guerrero de la independencia, todavía sin fortuna. Durante su trayectoria se convertirá en un propietario rural de primer orden, en parte gracias a donaciones estatales, y su grupo familiar será pionero en el enriquecimiento a través de contratos estatales (provisión a las FFAA en primer lugar). El general Roca será alguien que comprende (y contribuye a organizar) los mecanismos de enriquecimiento rápido, diversificado y asociado a la prebenda estatal que caracterizaron la conformación de la clase dominante en la Argentina "moderna".

El no será un intelectual, pero sabrá servirse de los intelectuales. A su lado, como ministros, consejeros o secretarios privados, estarán Eduardo Wilde, Paul Groussac, Joaquín V. González, José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Alberto Navarro Viola. No escribió más que correspondencia y discursos, sin embargo logró sentar las bases de un "proyecto de país" proyectado hasta el presente.

Hoy los historiadores más relevantes no son apologistas de Roca, entre otras cosas porque adoptaron un discurso histórico más bien "objetivista" que excluye defensas o rechazos demasiado explícitos de procesos históricos o personajes. Sí rinden cierta pleitesía a la "modernización", y en ese sentido Roca es el gran modernizador. Lo que nadie se atreve seriamente a asignarle es el carácter de demócrata: Roca muere oponiéndose a la Ley Sáenz Peña, defendiendo el modelo de república oligárquica y combatiendo cualquier intromisión plebeya en las decisiones públicas, para él los pobres servían para matar o morir en sus guerras, no para elegir gobierno.

Mas allá de la historiografía académica, el pensamiento conservador se referencia en Roca. No por casualidad, Menem invocó a Roca y Pellegrini cuando su discurso de asunción del mando, anunciando su giro al neoliberalismo extremo. Reverencia a Roca la Academia Nacional de la Historia (y su émulo aún más conservador la Academia Argentina de la Historia, en la que revistan Juan José Cresto, Rosendo Fraga, entre otros). Y se unen a su culto el Círculo Militar, el diario La Nación, el empresario periodístico y analista Mariano Grondona, Félix Luna, Carlos Pedro Blaquier, dueño del Ingenio Ledesma, Roberto Cortés Conde, Ezequiel Gallo. También existe un "roquismo de izquierda" que aportó la biografía de Alfredo Terzaga, variados comentarios de J.A. Ramos y que sigue sostenida hasta hoy por Norberto Galasso, uno de los historiadores con mayor penetración en el gran público.

-La supresión del culto a Roca implica una contradicción ideológica y política fuerte para el estado nacional argentino realmente existente. La soberanía territorial efectiva sobre vastas regiones, la "civilización" entendida como exterminio del indígena, el ordenamiento básico del aparato estatal, la articulación eficaz entre las elites de las diferentes provincias; todo está asociado a Roca. Hasta cuestiones más de "detalle" pero de elevada gravitación simbólica, como el diseño arquitectónico de la ciudad de Buenos Aires, el trazado del puerto, y toda una idea de la "eficiencia" estatal que sobrevive hasta nuestros días.

Hoy tenemos un gobierno que claramente no es "roquista". Pero el roquismo oficial es una

"política de estado" en Argentina, no sencilla de modificar sin una clara voluntad de cambiar el rumbo, aún a riesgo de críticas y enfrentamientos. Allí están el Museo Roca (obra de un conservador pasado al peronismo como José Arce y dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación), dependiente de la Secretaría de Cultura de la Nación, los billetes de cien pesos con su imagen, el gigantesco cuadro con su figura que orna el Congreso de la Nación, decenas de monumentos, su nombre aplicado a numerosas calles y escuelas.

La ruptura pública y explícita del Estado con la figura de Roca sería un fuerte cimbronazo para las tradiciones estatales argentinas y sus vínculos orgánicos con las clases dominantes del país. Sujetaría a escrutinio crítico el de qué se habla cuando se asume acríticamente la idea de soberanía territorial, de nacionalidad argentina, de estado nacional, que han construido e implantado las clases dominantes. La supresión del culto ofrendado al primer genocida de nuestras tierras, daría además una nueva coherencia a la condena a las masacres posteriores, incluyendo aquéllas aún no reconocidas plenamente (la Semana Trágica, la Patagonia, etc.), y apuntaría a establecer una nueva relación con la historia real de los orígenes de nuestro país, terminando al menos con la hipocresía de que se rinda homenaje al gaucho, al indio y al inmigrante, al mismo tiempo que se impulsa, o al menos se acepta, la glorificación de sus exterminadores.

Fuente: La Haine

https://www.lahaine.org/mundo.php/roca_la_fundacion_del_estado_argentino_y